

Presentación

Con gran alegría presentamos el volumen 13 nro. 2 de la Revista *Ratio Iuris* de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), último número del 2025.

Al igual que los números precedentes su publicación se realiza bajo el sistema OJS en el sitio *web* de revistas electrónicas de la Universidad; complementa la publicación en línea el Repositorio Institucional UCES a través del cual se puede acceder de manera libre a todos los números publicados de *Ratio Iuris* desde su aparición en 2013.

La publicación del nuevo volumen de la revista cuenta, como siempre, con valiosos aportes.

Así, pues, la sección dedicada a “Artículos Originales” comienza con el artículo de Lucas Guilherme Duncka, quien aborda la consolidación del Derecho Transnacional como respuesta teórico-normativa a los desafíos impuestos por la globalización contemporánea.

Le sigue Nancy Sonia Cabrera con un análisis de la publicidad registral y la seguridad jurídica en su relación con el derecho fundamental a la vivienda.

Por otro lado, Facundo González Guayaco analiza las tensiones epistemológicas, políticas y normativas en torno a la construcción jurídica del género en Argentina. A tal fin parte de la hipótesis de que la analéctica de Enrique Dussel constituye un marco capaz de superar los límites de las epistemologías sustancialistas, visibilizar identidades históricamente excluidas y abrir posibilidades de inclusión en el ámbito jurídico.



Ratio Iuris

Revista de Derecho

UCES

Vol. 13 Núm. 2, julio-diciembre 2025, pp. 1-2

ISSN: 2347-0151 (en línea)

El análisis de la Ley N° 1390, “Ley de Fortalecimiento de la Lucha Contra la Corrupción” de Bolivia, a la luz de la teoría contemporánea sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como de los modelos doctrinales que han estructurado y caracterizado esta figura jurídica en el derecho comparado, tiene su espacio en el presente número con el artículo de Osmar Poldar Fernández Velasco.

A su vez, Franco Nicolás Michi replantea los fundamentos del derecho de daños al cuestionar la antijuridicidad como categoría autónoma y erigir al daño injusto como eje estructurante del sistema.

Henrique Augusto Mourão examina los desafíos estructurales en los sistemas de Derecho Civil que han afectado la efectividad de la Convención de la UNESCO de 1970, destinada a combatir el tráfico ilícito de bienes culturales, incluyendo el robo en museos, santuarios, bibliotecas y colecciones públicas y privadas, así como el comercio ilegal de artefactos de excavaciones no autorizadas.

Cierra la sección el artículo de Lihuel Martín Möller Rombolá, quien presenta un análisis del impacto de la economía de plataformas en la reparación de daños a consumidores/as, con foco en la atribución de responsabilidad por los daños causados en las relaciones entre sus usuarios/as.

En definitiva, un nuevo número que a través de siete trabajos pone de relieve focos de interés.

Dra. Paola Alejandra Urbina

Directora